



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLECO.
ADQUISICIONES.



AUTORIZA ORDEN DE COMPRA N°: 3649-58-AG23, SERVICIO DE RETIRO DE BOTELLAS PET Y PAPEL, COMUNA DE QUILLECO, MODALIDAD COMPRA ÁGIL, INFERIOR A 30 UTM.

DECRETO ALCALDICIO N° 446 /

QUILLECO, JUEVES 23 DE FEBRERO DE 2023.-

VISTOS estos antecedentes:

- a) La Ley N°19.886 Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11-07-2003.
- b) Las facultades que me otorga la Ley N°18.695, de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- c) El Decreto Alcaldicio N° 2275 de fecha 14 de Diciembre de 2022 que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2023 con acuerdo del Concejo Municipal de Quilleco.

CONSIDERANDO:

- a) La Orden de Pedido N° 773 de fecha 20/02/2023, emitida por SECPLAN solicitando: EL SERVICIO RETIRO DE BOTELLAS PET Y PAPEL, COMUNA DE QUILLECO: SE SOLICITA REALIZAR 10 RETIROS DE BOTELLAS PLÁSTICAS PET, LAS CUALES SE ENCUENTRAN EN 11 PUNTOS DE RECICLAJE, EN LAS LOCALIDADES DE QUILLECO, SAN LORENCITO, CANTERAS Y VILLA MERCEDES, SE DEJA ESTABLECIDO QUE CADA RETIRO DEBERÁ SER POR LA TOTALIDAD DE LAS BOTELLAS QUE SE ENCUENTREN EN LOS PUNTOS.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, La Orden de Compra N° 3649-58-AG23, Adquisición mediante Compra ágil, inferior a 30 UTM, en el portal ChileCompra. El Servicio Retiro de Botellas Pet y Papel, Comuna de Quilleco:, al proveedor, **Marcela Carolina Gonzalez Bravo**, RUT: **18.773.789-3**, **El Maule**, por un monto total de \$ **1.190.000.-** Valor con impuestos incluidos.
- 2.- Los gastos que irrogue la adjudicación resuelta en el número anterior, serán solventados con cargo al Ítem **215.22.08.007 (2)** del presupuesto municipal vigente.
- 3.- **PUBLÍQUESE**, esta resolución en el portal del Sistema de Compras y Contratación del Sector Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



**LUIS ALDO CID ANGUITA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**RODRIGO TAPIA AVELLO
ALCALDE DE QUILLECO**

RTA/LCA/ivm
DISTRIBUCIÓN:

- C.c. Arch. Sec. Municipal.
 - C.c. Arch. Admin. y Finanzas.
 - C.c. Arch. Adquisiciones.
 - C.c. Arch. Secplan.
- =====